



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** Tal y como se ha denunciado desde la Asociación Unificada de la Guardia Civil ("AUGC"), los Agentes de la Guardia Civil que forman parte de los operativos Antidisturbios, se encuentran desempeñando sus funciones con material que está caducado y en ocasiones en condiciones que no son las adecuadas para el desempeño de sus funciones y que por consiguiente ponen en jaque la integridad física de los Agentes.

A la denuncia de la AUGC, se suma la de Justicia para la Guardia Civil ("JUCIL"), que también pone de manifiesto la precariedad de estos hechos, confirmando que, a día de hoy, hay Agentes de los Grupos de Reserva y Seguridad ("GRS") y las Unidades de Seguridad Ciudadana de Comandancia



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

("USECIC"), con cascos de más de 15 años de antigüedad a los que las licencias ya se han caducado y que en caso de desperfectos, como golpes, solo reciben una capa de pintura y la aplicación de masilla.

Asimismo, una de las empresas suministradoras habituales del Ministerio del Interior y de Defensa, confirma que la "vida útil" de estos cascos es de 10 años, fecha a partir de la que la empresa deja de hacerse responsable del funcionamiento adecuado del material, lo que conlleva que por tanto se quede fuere de cualquier cobertura de responsabilidad civil que se derive de menoscabos producidos por el uso de estos cascos. Esta vida útil de 10 años de los cascos que se suministran a los Agentes se ve reducida para el caso de las pantallas de policarbonato, es decir, las viseras que protegen la cara de los Agentes.

La falta de inversión y precariedad de los materiales con los que cuentan los Agentes de la Guardia Civil, no acaba aquí, ya que también se denuncia la escasez de existencia de cascos balísticos que nuestros Agentes utilizan para la entrada en domicilios y que les protegen de posibles tiros; a ello también hay que añadir, el supuesto de los chalecos antibalas, que también son escasos, están caducados y en condiciones tan pésimas, que los propios Agentes, los denominan "chalecos calientes", debido a los continuos usos que hacen entre compañeros de distintos turnos, sin posibilidad de que se laven.

De acuerdo con el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el 2021, la partida presupuestaria destinada a la Dirección General de la Guardia Civil en el programa económico 131 N relativo a la Formación de Fuerzas y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Cuerpos de Seguridad del Estado es de 5.152.000 € y para el mismo Servicio, dentro del programa económico 132 A de Seguridad Ciudadana, la partida aumenta hasta 12.500.000 €.

No puede sino preguntarse cómo es posible que teniendo previsiones de invertir más de 10.000.000 en vestuario, nuestros Agentes no tengan los mejores suministros para el desarrollo de sus funciones sin que en ningún momento se perjudique su integridad física.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué motivos el Ejecutivo no está asegurando la completa integridad física de los Agentes de la Guardia Civil destinados a operativos de antidisturbios?
- 2.- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno en la adquisición de cascos balísticos para la Guardia Civil?, ¿y de chalecos antibalas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P.VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco José Alcaraz Martos  
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel  
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro  
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina  
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 71732 17/11/2020 12:15